

# MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Acuerdos Institucionales**; no se aprobó ninguno en el mes de enero del año dos mil veintitrés.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

  
Yeny Evelyn Colindres Padilla  
Secretaria municipal